



La UE incluye Zaragoza como nudo logístico europeo

MADRID. La Comisión Europea, la Eurocámara y el Consejo de la UE pactaron ayer la redacción final de uno de los reglamentos que fijará las nuevas redes de comunicaciones. En el documento que se confirmó ayer la UE incluye la plataforma de Zaragoza como uno de los nudos logísticos que podrán acceder a financiación europea. El acuerdo deberá ser ratificado por el plenario de eurodiputados. Además, hay también menciones a otros centros logísticos y varios puertos, como por ejemplo el de Málaga.

La Comisión Europea envió ayer un comunicado señalando que el acuerdo es «histórico» y resaltó que «sin buenas conexiones, Europa no crecería ni prosperaría».

Revisión en 2023

El reglamento validado ayer, que todavía no es el que dibuja los corredores de las redes transeuropeas, incluye la cláusula que plantea una revisión para 2023 de los ejes que sí estarán en el listado principal. Esa cláusula fue solicitada por los españoles Inés Ayala (PSOE) y Luis de Grandes (PP) para permitir que la TCP pueda reincorporarse al listado en diez años.

HERALDO
